

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS**

Glosario de Conceptos

- **Actividades**

El sistema de Cuentas Nacionales distingue tres clases de actividades económicas. Producción, consumo y acumulación. La producción esta bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional, consiste en la utilización de insumos, mano de obra y capital para obtener productos. El consumo: puede ser intermedio, que es: la utilización de bienes y servicios como insumos en el proceso productivo, o final; que es: la utilización (sin transformación ulterior en producción) de bienes y servicios por hogares, ISFLSH, o el gobierno para satisfacer necesidades individuales o colectivas

- **Administraciones Públicas**

Todos los departamentos, oficinas, organizaciones y otros organismos que son órganos o instrumentos de las autoridades públicas centrales, estatales y locales, ya se financien con fondos del presupuesto ordinario o extraordinario o con fondos extra presupuestarios. Se incluyen las instituciones sin fines de lucro que aún no siendo parte integrante de las administraciones están financiadas y controladas total o principalmente por las autoridades públicas o que sirven fundamentalmente a los organismos de las administraciones públicas; todos los regímenes de seguridad social que acogen a amplios grupos de población y que son impuestos, controlados o financiados por el Estado; y las unidades productivas de las administraciones públicas que producen principalmente bienes y servicios para las administraciones o que fundamentalmente venden bienes y servicios al público en pequeña escala. Se excluyen las empresas públicas y las sociedades públicas.

- **Aleatorio**

Regido por el azar.

- **Análisis de un Periodo**

Observación de una población en un período de tiempo específico. Dicho análisis "toma una fotografía instantánea" de una población en un periodo relativamente corto. La mayoría de las tasas derivadas de los datos correspondientes a un periodo de tiempo son tasas en un periodo. Compárese con el análisis de cohorte.

- **Análisis Estadístico**

Se usa para manejar, resumir e investigar datos con el fin de obtener información útil en la toma de decisiones.

- **Año Agrícola**

Se refiere al periodo que se extiende del 1o. de abril al 31 de marzo del siguiente año.

Área Metropolitana

Espacio geográfico de menor extensión territorial y mayor densidad de población que la Región Metropolitana, en el que existe una ciudad de mayor jerarquía, al que se articulan algunas áreas urbanas menores de su periferia, sobre las que ejerce influencia. En general presenta características de relativa homogeneidad, continuidad territorial y jurisdiccional.

- **Área Urbana**

Se refiere al espacio geográfico constituido por una o más localidades urbanas.

- **Arroz a Chuzo**

Es el que se siembra manualmente.

- **Arroz en Granza**

Es aquel que se presenta en cáscara.

- **Arroz Mecanizado**

Es aquel que para su siembra requiere de maquinaria.

- **Arroz Pilado 90-10**

Es aquel que contiene el 90% de grano entero y el 10% de grano quebrado.

- **Arroz Pilado 80-20**

Es aquel que contiene el 80% de grano entero y el 20% de grano quebrado.

- **Azúcar Cruda**

Se obtiene del jugo de la caña tras una serie de procesos químicos y físicos como clarificación, evaporación, cocimiento, cristalización o formación del grano y centrifugación.

- **Base de Datos**

Es una colección integrada de datos almacenados en distintos tipos de registro, de forma que sean accesibles para múltiples aplicaciones. La interrelación de los registros se obtiene de las relaciones entre los datos, no de su lugar de almacenamiento físico. Los registros para distintas entidades se almacenan comúnmente en una base de datos.

- **Base**

Número o magnitud usada como sistema de referencia. Puede aparecer como un denominador en el cálculo de una razón o un porcentaje.

- **Canasta de Mercado**

Es el conjunto de bienes y servicios objeto de observación para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor, la cual se mantiene constante en cantidades y calidad a través de los años de vida del índice. Para actualizar la canasta de mercado se utiliza la información derivada de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares.

- **Carácter Estadístico**

Es la propiedad que permite clasificar a los individuos de una población estadística, puede haber de dos tipos:

- Cuantitativos: aquellos datos que se pueden medir o expresarse mediante un número sin tener que recurrir a la frecuencia con que ocurren.
- Cualitativos: aquellos datos que no se pueden medir.

- **Censo Agropecuario**

Es el inventario completo en una fecha dada de todas las explotaciones agropecuarias de un país o región, mediante el cual se obtiene para cada una de ellas, información sobre sus principales características.

- **Censo**

Es una investigación estadística en que la información se obtiene de la totalidad de las unidades de información que componen el universo por investigar. Los censos pueden ser de facto o de hecho, realizados en un solo día, o de jure o derecho, el cual se realiza durante un período más largo. Generalmente los censos son de población, vivienda, agropecuario y económico.

- **Codificación**

Asignación de símbolos alfanuméricos para identificar las distintas categorías de una clasificación.

- **Confiabilidad**

Es la capacidad que posee un instrumento de medición o de recolección de información.

- **Costo de la vida**

En estadística se define como el costo de un conjunto de bienes que corresponde a cierto nivel de satisfacción. Este término encierra no sólo las fluctuaciones de los precios, sino también los cambios de los ingresos, en los productos y en los gastos de los consumidores y cualquier otro factor que contribuya o no a mejorar el modo de vivir de los individuos.

- **Costo**

El costo de todo los bienes, es la suma de dinero requerida para comprar todo los bienes y servicios que forman la canasta de mercado. En forma similar, el costo de cualquier grupo de bienes es la suma requerida para comprar esa porción de la canasta de mercado.

- **Cuenta de Producción**

Es la primera de una sucesión de cuentas elaboradas para las unidades, los sectores institucionales y la economía total. Los ingresos generados por la producción se llevan a las cuentas subsiguientes, de modo que la forma como se elabora la cuenta de producción puede influir considerablemente en el sistema (Se recomienda ver también párrafos 6.1 a 6.5 del SCN-93).

- **Ecosistema**

Comunidad de plantas y animales que viven en un entorno que les suministra agua, aire y otros elementos necesarios para la vida.

- **Estadígrafo**

Es el término utilizado para designar a la persona dedicada a las tareas propias de la estadística, aunque en ocasiones también es frecuente que se utilice para designar a la variable que define una distribución estadística, de esta forma es común escuchar el término estadígrafo de prueba.

- **Estadística Ambiental**

Registro de la riqueza natural de un país, su estado actual y las medidas de conservación y mitigación, que contribuyan al desarrollo sostenible de los recursos ambientales.

- **Estadística Descriptiva**

Rama de la estadística que analiza las características de un grupo de datos sin realizar predicciones o inferencias a futuro.

- **Estadística**

Es una ciencia de las matemáticas aplicadas encargada del estudio del comportamiento de una población mediante la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de cualquier tipo de datos. A partir de este estudio se hacen inferencias a partir de un subconjunto de datos, llamado muestra. Rama de las matemáticas aplicadas cuyo objetivo es el estudio de fenómenos que presentan un componente de azar.

- **Estadístico**

Es el término que se utiliza para designar al profesional que se dedica al análisis de la información estadística, al que en ocasiones también se le conoce como estadígrafo.

- **Estadísticas de Importación**

Abarcan la entrada al territorio aduanero o frontera estadística de las mercaderías de origen extranjero, incluso las compras a la Zona Libre de Colón, las Zonas Procesadoras y Empresas de Ensamblaje, el Área del Canal, los Almacenes de Depósito y las Zonas Libres de Petróleo.

- **Estimación**

Técnicas estadísticas que a partir de la información de la estadística descriptiva pretenden conocer cómo es la población en global. Existen técnicas de estimación puntuales y por intervalos de confianza.

- **Estratificación**

Es la división de una población en partes, conocidas como estratos, especialmente con el propósito de extraer una muestra, seleccionándose una proporción determinada de la muestra de cada estrato.

- **Explotación Agropecuaria**

Se define como toda extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades, agrícolas, pecuarias o forestales, sin consideración de título tamaño ni ubicación por un productor(a) y los miembros de su vivienda. No obstante, si un miembro de la vivienda de un productor(a) trabaja un terreno separado, se tratará como unidad de explotación agropecuaria independiente y puede constar de una o varias fincas. Varias fincas o globos de terreno constituyen en conjunto una unidad de explotación agropecuaria, siempre que estén ubicadas en un mismo distrito.

- **Frijol Vigna**

Frijol de bejuco o chiricano.

- **Gastos FOB**

Gastos de recepción, arrastre y carga de una mercancía desde que se recibe en el puerto hasta que se carga a bordo.

- **Gráfico Circular**

Es un método de representación diagramática en el que los componentes de un único total pueden ser mostrados como sectores de un círculo. Los ángulos de los sectores son proporcionales a los componentes del total. Puede obtenerse una ayuda visual adicional con colores o sombreándolo. También es conocido como gráfico del pastel.

- **Importación**

Esta se refiere a la introducción al país de toda mercadería a través de las agencias aduaneras. El documento base para el registro de los bienes que se importan a la República de Panamá es la Declaración Unificada de Aduanas, el cual es llenado por agentes corredores de aduanas o por particulares, en cuyo caso deberá ser refrendado por un agente corredor de aduanas.

- **Importaciones de Bienes y Servicios**

Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los no residentes de un país a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país. En la práctica, las importaciones de bienes pueden consistir en la entrada de mercaderías a través de la frontera aduanera de un país y de otros bienes a través de los límites de su territorio interior, incluidas las compras directas en el exterior de las administraciones públicas y de los residentes del país. Como las importaciones de mercaderías se valoran C.I.F., también incluyen los costos de los servicios de transporte y seguro relacionados con estas importaciones y prestados por productores residentes.

- **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Este es un indicador que refleja variación en los precios promedios de una canasta fija de bienes y servicios, representativa de los principales renglones de consumo de un grupo de consumidores que constituyen la población del índice. También se interpreta como una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares.

- **Índice de Precios al por Mayor (IPM)**

En la República de Panamá es un indicador que refleja variación en los precios de los bienes en su primera transacción comercial dentro del territorio nacional

- **Índice de Precios**

Número índice que intenta combinar varias series de precios en una única serie expresando un nivel promedio de los precios, precios al por mayor o precios de productos manufacturados.

- **Índices**

Son números relativos que expresan el valor de cierta cantidad al compararla con otra análoga registrada con una fecha anterior y que se ha tomado como base igual a 100. También se refiere a la proporción de individuos con alguna característica respecto a la población total.

- **Inferencia Estadística**

Rama de la estadística cuya finalidad es obtener conclusiones respecto a la población de datos observados en muestras. También se le llama así al proceso por el cual se obtienen esas conclusiones.

- **Información Estadística**

Es un medio, una herramienta que permite cuantificar aspectos de la realidad, en un determinado o a través de un período, de un fenómeno o problema determinado, a fin de que con dicho conocimiento se puedan inferir conclusiones que permitan adoptar un plan de acción específico.

- **Kg**

Kilogramo

- **Maíz Mecanizado**

Es aquel que para su siembra requiere de maquinaria.

- **Mercancías**

Bienes (mercaderías) y servicios destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción. Se incluyen todos los bienes y servicios producidos por las industrias, todos los bienes y servicios importados (excepto las compras directas en el exterior efectuadas por las administraciones públicas y por los hogares) y la parte de la producción bruta de las administraciones públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares que se vende en las condiciones características de la venta de mercancías.

- **Muestra Estratificada**

Muestra escogida de una población que ha sido estratificada; parte de la muestra total que proviene de cada estrato.

- **Muestra Representativa**

Muestra similar a la población en determinadas características. Las técnicas de muestreo aleatorio favorecen la obtención de muestras representativas si el tamaño muestral es suficientemente grande.

- **Muestra**

Es una parte de una población, o un subconjunto de un conjunto de unidades, que es obtenida mediante un proceso aleatorio u otro, usualmente por selección deliberada, con el objetivo de investigar las propiedades de la población o conjunto original, cuya finalidad es la de realizar inferencias acerca de la población a partir del comportamiento de sus elementos. Es claro que si la muestra es un subconjunto de la población entonces la muestra tendrá un número menor de elementos.

- **Muestreo**

Llámesese al proceso de tomar muestras o al resultado de dicho proceso.

- **Nomenclatura**

Convenciones, reglas y notación para la identificación de las categorías de una clasificación.

- **Parámetro**

Valor de la población (media, proporción, riesgo relativo...) sobre el cual se pretenden realizar inferencias.

- **Periodicidad**

Referencia temporal de la serie (Mensual, trimestral, anual, ...) (Número de meses en un período).

- **Período Base**

Es el período para el cual el valor del Índice se fija en 100.0. Debe considerarse un período en que la actividad comercial sea relativamente normal.

- **PIBA**

Productor Interno Bruto Agropecuario.

- **Población Económicamente Activa**

La constituyen las personas de uno u otro sexo que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el periodo de referencia elegido para investigar las características económicas. Opcionalmente involucra tanto a ocupados como desocupados.

- **Población No Económicamente Activa**

Se refiere a las personas que están en edad de trabajar, pero no están trabajando, ni buscando empleo. Comprende a las amas de casa, estudiantes, jubilados, rentistas, etc.

- **Población Optima**

El número ideal de personas que pueden mantenerse en un área determinada, en contraste con la superpoblación y la subpoblación.

- **Población Urbano**

Se refiere al porcentaje de población total de un país, territorio o área geográfica que vive en zonas definidas como urbanas, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año. El término urbano se refiere esencialmente a ciudades, pueblos y otras áreas densamente pobladas. La demarcación de zonas urbanas es generalmente definida por los países como parte de sus procedimientos censales y se basa usualmente en el tamaño de las localidades y/o la clasificación de áreas como centros administrativos o en función a criterios especiales como densidad poblacional o tipo de actividad económica de sus residentes. No existe una definición de área urbana internacionalmente consensuada y las definiciones operacionales nacionales pueden variar de país a país.

- **Ponderaciones**

Es la representatividad de cada uno de los bienes y servicios y se obtiene considerando principalmente, el peso relativo que tienen éstos en el gasto total de los hogares.

- **Porcentaje**

Proporciones expresadas en tanto por ciento.

- **Precio de Mercado**

Se define como la suma de dinero que un comprador paga a un vendedor para adquirir algo, en una transacción consensual entre partes independientes entre sí, que efectúan el intercambio por motivos puramente comerciales.

- **Precios**

Es el valor de una unidad de un bien, cuyas cantidades son perfectamente homogéneas no sólo en sentido físico sino también en relación con algunas otras características.

- **Precios Básicos**

se refiere a la valoración de la producción a precios de comprador, excluidos los márgenes de distribución y los impuestos a los productos netos de subvenciones.

- **Precio al Consumidor**

Se refiere a los precios pagados por los consumidores en mercados de ventas minoristas.

- **Precio al Mayorista**

Se refiere a las ventas de grandes cantidades de mercancías.

- **Precio en Plaza**

Precio recibido por el productor en finca.

- **Precios de Comprador**

Se refiere a la valoración de la producción a precios que paga el consumidor final por la adquisición de determinado bien o servicio; o sea que incluye los costos de producción añadidos, los márgenes de distribución y los impuestos a los productos netos de subvenciones.

- **Precios de Productor**

Se refiere a la valoración de la producción a precios de comprador, excluidos los márgenes de distribución. O sea que es el valor a precios básicos más los impuestos a los productos netos de subsidios

- **Precisión**

Complementario de error aleatorio.

- **Producción como Actividad Económica**

Puede describirse en general como una actividad en la que una empresa utiliza insumos para obtener productos (resultado de la producción) El análisis económico de la producción se ocupa principalmente de actividades que dan lugar a productos que pueden suministrarse o proveerse a otras unidades institucionales .

- **Producción de Mercado**

Comprende los bienes y servicios que se venden a precios económicamente significativos, dispuestos de otra forma en el mercado, o que se pretende destinar a la venta o disposición en el mercado. (Manual de las Estadísticas de las Finanzas Públicas).

- **Producción no de Mercado**

Comprende los bienes y servicios que se suministran gratuitamente o a precios económicamente no significativos a otras unidades institucionales o a la comunidad en su conjunto.

- **Producto interno bruto (PIB)**

Es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción (más cualquier impuesto menos cualquier subvención sobre los productos, no incluidos en el valor de los mismos). SCN-93 párr. 1.28.

- **Producto Nacional Bruto**

Producto interno bruto a precios de mercado de comprador, más la renta neta de los factores, recibida del resto del mundo.

- **Producto Nacional Bruto (PNB)**

Valor de mercado promedio por persona de la suma de los ingresos primarios brutos percibidos por todas las unidades institucionales residentes en una determinada economía nacional, en un periodo dado de tiempo, usualmente un año, expresado en dólares norteamericanos corrientes usando el método Atlas del Banco Mundial. El producto nacional bruto (PNB) es la suma de los valores brutos agregados por todos los productores residentes en la economía, mas cualquier impuesto y menos cualquier subsidio no incluidos en el valor de los productos, mas los recibos netos de ingreso primario (compensación de empleados e ingreso por propiedad) de fuentes no-residentes. La residencia de una unidad institucional es definida sobre la base del interés económico en el territorio por más de un año. El PNB proporciona una medida agregada de ingreso. La unidad de medida que utiliza se expresa en: Dólares por habitante

- **Productor de mercado**

Es una unidad que comercializa la totalidad de su producción. En este contexto, la producción de mercado incluye la producción bajo la modalidad de formación de capital fijo por cuenta propia.

- **Productor no de mercado**

Es una unidad que principalmente suministra bienes y servicios gratuitos o a precios económicamente no significativos a los hogares o a la comunidad en su conjunto. Estos productores también pueden realizar algunas ventas de producción de mercado como actividad secundaria.

- **Productores**

Industrias, productores de servicios gubernamentales, productores de servicios privados no lucrativos a los hogares y servicio doméstico por un hogar a otro.

- **Productos**

Los bienes y servicios, también denominados productos , son el resultado de la producción.

El SCN hace una distinción conceptual entre:

Bienes y servicios de mercado

Para uso final propio, y

Otros bienes y servicios de no mercado

El SCN utiliza la clasificación central de productos (CCP) para estudiar en detalle los productos.

Promedio

Generalmente, un valor promedio pretende representar o resumir los hechos relevantes de un conjunto de valores, y en este sentido, el término incluirá la mediana y la moda. En un sentido más limitado, un promedio compendia todos los valores del conjunto, como en el caso de las medias aritmética o geométricas. En el uso corriente, el promedio es con frecuencia sobreentendido que se refiere a la media aritmética.

- **Punto de cambio y variación porcentual**

Los términos "punto de cambio" y "variación porcentual" en el Índice no tienen el mismo significado. El primero indica la diferencia absoluta entre los Índices en dos fechas; el segundo es la diferencia expresada como un porcentaje del Índice correspondiente a la primera de las dos fechas.

- **Razón de Dependencia (por edad)**

Número promedio de personas económicamente dependientes por cada 100 personas económicamente productivas. En términos demográficos, se define a la población económicamente dependiente como la suma de la población menor de 15 años de edad más la población de 65 y más años de edad, para un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año.

- **Región Metropolitana**

Espacio geográfico continuo integrado por varias localidades urbanas de distinta jerarquía, en el cual ejerce hegemonía una ciudad. La continuidad del espacio geográfico puede estar interrumpida por áreas rurales, pequeñas o grandes, sobre las cuales se ejerce influencia.

- **Rendimiento**

Es la producción dividida entre la superficie cosechada.

- **Residentes de una Economía**

El concepto de residente utilizado en el Manual de Balanza de Pagos, no se basa en criterios de nacionalidad, ni jurídicos, sino en el centro de interés económico del sector que interviene en la transacción.

El territorio económico de un país comprende el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital. También incluye los enclaves territoriales en el resto del mundo y además las zonas francas y los depósitos bajo control aduanero o las fábricas explotadas por empresas extraterritoriales (offshore) bajo control aduanero.

- **Secreto Estadístico**

La prohibición de difundir estadísticas o datos en los que no se preserve el anonimato de cada unidad individual a la que está referida la información.

Tiene obligación de preservar el secreto estadístico todo el personal dependiente, tanto de la Dirección de Estadística y Censo, como de los demás Órganos Estadísticos de la Administración General del Estado, o Autónoma. También vienen obligados a preservarlo cuantas personas, físicas o jurídicas, tengan conocimiento de datos amparados por aquél con ocasión de su participación en cualquiera de las fases del proceso estadístico en virtud de contrato, acuerdo o convenio de cualquier género.

Esta obligación se mantiene aun después de que las personas implicadas hayan concluido su vínculo con los servicios estadísticos.

- **Sector Público**

Se refiere a las estadísticas correspondientes a las Entidades Autónomas, Semi-autónomas, Municipios y Gobierno Central.

- **Sectores Institucionales**

Grupo de unidades institucionales con objetivos y comportamiento económico similares. El SCN distingue 5 sectores residentes, todos ellos mutuamente excluyentes:

Sector de las sociedades no financieras

Sector de las sociedades financieras

Sector del gobierno general

Sector de los hogares

Sector de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)

Se recomienda también **Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)**

Valor estimado indirectamente de los servicios de intermediación financiera que en la práctica corresponden a la diferencia entre la renta de la propiedad que reciben los bancos y otras instituciones financieras análogas y el interés que reciben los depositantes.

Conceptualmente la renta de la propiedad de los bancos que se ha de tener en cuenta debería proceder únicamente de la inversión de depósitos. El concepto de SIFMI (que en el SCN 1968 se denomina Comisión imputada de los intermediarios financieros), corresponde al empleado en la nueva versión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN de 1993). Se recomienda ver también párrafo 4.78 del SCN-93.

- **Sesgo**

Error sistemático de un resultado originado por defectos en el diseño del estudio.

- **Significación Estadística**

Se dice que un resultado es estadísticamente significativo cuando el valor de P es menor de un valor previamente determinado. Por una serie de razones históricas sin mucho fundamento, ha arraigado el hábito entre los investigadores de establecer este valor en 0,05. En la mayoría de las situaciones, basar las conclusiones en esta dicotomía (estadísticamente significativo o no) tiene escaso sentido y puede conducir a errores importantes.

- **Segmento Censal**

Es un área, que posee un número determinado de viviendas que pueden ser empadronadas en un tiempo determinado y constituye el área de trabajo, durante el censo o una encuesta de un Empadronador.

- **Servicios**

Prestaciones que contribuyen a la satisfacción de necesidades o al bienestar individual o colectivo por medios distintos a la transferencia de la propiedad de un bien material.

- **Sociedades**

Sociedades anónimas, cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada y otras empresas financieras y no financieras que en virtud de las leyes, de las reglamentaciones administrativas o de su inscripción en un registro, son reconocidas como entidades jurídicas independientes de sus propietarios. Son en esencia una entidad jurídica creada con el fin de producir bienes o servicios par el mercado, que puede ser fuente de beneficio o de otra ganancia financiera para su(s) propietario(s) ; que es propiedad colectiva de accionistas (es decir participantes del capital social en términos generales) los cuales tienen atribuciones par nombrar a los directores responsables de su gestión general (si desea ampliar ver también párrafo 4.24 del SCN- 93)

- **Sociedades Públicas**

Sociedades pertenecientes y/o controladas total o principalmente por las autoridades públicas. Todas las instituciones públicas financieras se tratan como sociedades públicas.

- **Subsidios**

Son transferencias corrientes que las unidades del gobierno pagan a las empresas sobre la base de los niveles de sus actividades de producción o sobre la base de las cantidades o valores de los bienes y servicios que producen, venden o importan. Se incluyen las transferencias a las corporaciones públicas y otras empresas que tienen por objeto compensar pérdidas de operación.

- **Suministro por Habitante**

Se obtiene dividiendo la producción total entre el total de habitantes del país.

- **Tasa Bruta**

La tasa de cualquier evento demográfico computada para toda una población.

- **Tasas**

Pagos de los hogares a las autoridades públicas por servicios cuya finalidad principal sea servir como instrumento de la política oficial y que son obligatorias e inevitables en las solas circunstancias en que resultan útiles, tales como tasas por aeropuertos y tasas judiciales.

- **Territorio Económico**

Consiste en el área geográfica administrada por un gobierno dentro del cuál circulan libremente personas, bienes y capital. En el caso de países marítimos; incluye las islas pertenecientes al país considerado que estén sujetas exactamente a las mismas autoridades fiscales y monetarias que al territorio continental por lo que bienes y personas pueden circular libremente a, y desde dichas islas sin ninguna clase de formalidades aduaneras o de inmigración.

El territorio económico de un país , incluye el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental situada bajo aguas internacionales sobre las que el país disfruta de derechos exclusivos (párrafo 14.9 del SCN-93)

- **Tiempo de Duplicación**

El número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.

- **Tierras y Terrenos**

El Sistema de Cuentas Nacionales lo define como; el suelo propiamente dicho e incluye:

El suelo cubierto

Aguas superficiales asociadas

Pero excluye:

Los edificios u otras estructuras construida sobre el terreno o a través de el, carreteras, edificios de oficina, túneles etc.

Las viñas, huertos, u otras plantaciones de árboles y cualquier cultivo en crecimiento

Los activos del subsuelo

Los recursos biológicos no cultivados

Los recursos hídricos del subsuelo.

- **Tomate Industrial**

Es aquel que se utiliza como materia prima para la elaboración de diversos productos en la agroindustria.

- **Tomate de Mesa**

Se utiliza para consumo directo de la población.

- **Trabajador por Cuenta Propia**

Se refiere a la persona que explota su propia empresa económica o negocio privado, o ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y no tiene ningún empleado remunerado a su cargo. Dicha persona puede trabajar sola o asociada.

- **Transacciones**

Son acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales, entre sus características están:

Pueden tener o no contrapartida

En la mayoría de los casos ocurren efectivamente

En otros, se le asigna un valor o se realiza una imputación

Pueden ser de bienes y servicios económicos , relacionadas con la producción, formación bruta de capital fijo, variación de las existencias, consumo final, consumo intermedio, importaciones, y exportaciones

Distributivas del ingreso y la riqueza

Transacciones sobre instrumentos financieros, tales como: depósitos, préstamos, acciones, etc.

También están las otras transacciones que: distribuyen los activos no financieros no producidos.

- **Transferencia**

Se define como: una transacción mediante la cual una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a otra unidad sin recibir de esta ninguna contrapartida en forma de bien, servicio o activo. (para mayor detalle ver párrafos 8.27 a 8.30 del SCN-93)

- **Transporte**

Para balanza de pagos, comprende todos los servicios de transporte (marítimo, aéreo y otros incluidos el transporte terrestre, por oleoducto o gasoducto) prestados por residentes de una economía para la otra, que entrañen el traslado de personas (pasajes) y de bienes (fletes), alquiler (fletamento) de medios de transporte tripulados - charters, manejo de carga, limpieza de naves, exceso de equipaje, servicios de apoyo y auxiliares conexos.

- **Unidades Estadísticas**

Unidades de observación y clasificación empleadas para cada categoría de agente de las transacciones. Estas pueden ser clasificadas como:

****Unidades institucionales** .Que son entidades capaces de poseer activos y contraer pasivos en nombre propio, de tomar decisiones económicas, constituyen la unidad de observación para la secuencia de las cuentas integradas (producción, ingreso, capital, financiera otras variaciones en los activos y balances). Son el centro de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica. Se agrupan en sectores institucionales.

****Unidades productivas** : Constituidas por las empresas y por los establecimientos.

- **Unidades gubernamentales (o del gobierno)**

Son unidades institucionales cuya actividad primaria es desempeñar las funciones de gobierno, es decir, tienen poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales dentro de un área determinada; asumen la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; efectúan pagos de transferencia para redistribuir el ingreso y la riqueza, y financian sus actividades, de manera directa o indirecta, principalmente mediante impuestos y otras transferencias obligatorias que reciben de unidades pertenecientes a otros sectores. Todas las unidades gubernamentales forman parte del sector gobierno general. (Manual de las Estadísticas de las Finanzas Públicas).

- **Unidades Residentes de una Economía**

Según el Manual de Balanza de Pagos, se consideran residentes de una economía, la familias y empresas cuyo centro de interés económico está en dicha economía (incluye empresas extra-territoriales). Todo organismo de gobierno, independientemente de su ubicación, reside en su economía de origen y no donde se encuentra.

- **Valor a Precio Corriente**

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio del mismo año de compilación. En términos de servicios corresponde al valor nominal de la variable.

- **Valor a Precios Constantes**

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio de un solo año de referencia o año base. En términos de servicios corresponde al valor nominal deflactado (por división) con un índice de precios correspondiente o asociable a la variable.

- **Valor C.I.F**

El término es la abreviatura de Cost, Insurance y Freight, es decir el valor F.O.B. (Cost en el idioma inglés), más los gastos de seguro (Insurance en el idioma inglés), más los gastos de flete (Freight en el idioma inglés). Esta es la cláusula de exportación más característica de todas las que ha desarrollado la costumbre de los comerciantes. Es el tipo de contrato que se usa más extensamente y con mayor frecuencia que cualquier otro tipo de contrato de los utilizados con propósitos de comercio internacional.

- **Valor F.O.B**

(inglés). "Franco a bordo" significa que el vendedor Abreviatura de Free On Board (Franco a Bordo). Esta mención va seguida del nombre del Puerto de Embarque (por ejemplo, F.O.B. Puerto de Cristóbal). Es un término utilizado en la cotización de los precios de las mercancías. Significa que el precio se entiende mercancía puesta a bordo del medio de transporte, con todos los gastos, derechos, impuestos y riesgos a cargo del vendedor hasta el momento en que la mercancía ha pasado a bordo del barco, con exclusión de los gastos del flete o acarreo. Este concepto es el que utiliza la República de Panamá para la exportación de sus productos. Con frecuencia la cláusula F.O.B. se toma como base para el cálculo del precio de las mercancías vendidas y no como un término para definir el método de entrega.

- **Valoración**

En el campo general de la economía se utiliza con frecuencia los precios de mercado como forma de medir la asignación de recursos. Por lo tanto, en el Manual de Balanza de Pagos se recomienda la utilización de los precios de mercado para valorar las transacciones.

- **Variable**

Una magnitud cuya medida puede cambiar de valor

- **Variable Cualitativa**

Una variable cuyos valores son valores nominales o atributos o categorías.

- **Variable Cuantitativa**

Una variable que es medida sobre una escala continua o que resulta del conteo.

- **Zona de Librecomercio**

Las establecidas entre dos o más países eliminando los derechos de aduana para las mercancías procedentes de la zona afectada. Se diferencia de la unión aduanera en que ésta afecta a todo tipo de mercancías y establece un arancel común a países terceros.

- **Zona Franca**

Cualquier enclave nacional creado por las autoridades competentes de cada Estado, con el fin de considerar las mercancías que allí se encuentren como si no estuvieran en territorio aduanero de la Comunidad para la aplicación de los derechos aduaneros, restricciones y cualquier otro impuesto. En las Zonas Francas se admiten mercancías de cualquier tipo, cantidad, país de origen o de destino. Se pueden cargar y descargar, transbordar, almacenar, y manipular mercancías. En casi todos los países del mundo existen zonas francas. Las Zonas Francas ofrecen ventajas fiscales como suspensión de derechos aduaneros, IVA e impuestos especiales, no se aplican restricciones cuantitativas o cualitativas, etc.

- **Zona Metropolitana**

Una gran concentración de población: de ordinario, un área con 100.000 o más habitantes y que contiene, al menos, una cantidad de 50.000 o más habitantes y aquellas zonas administrativas limítrofes a la ciudad que están social y económicamente integradas con ella.

- **Zona Urbana**

Las definiciones de zonas urbanas varían de un país a otro. Típicamente, se considera urbana una zona con una población de 2.000 o más habitantes.